

61

# LA ERMITA DE SANTA LUCÍA DE ANTIGUA GUATEMALA: DATOS HISTÓRICOS Y EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS

PAULINO ISRAEL MORALES GUOS

**34** SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES  
ARQUEOLÓGICAS EN GUATEMALA  
2021

**Museo Nacional de Arqueología y Etnología**

26 al 30 de julio de 2021

## **Editores**

Bárbara Arroyo

Luis Méndez Salinas

Gloria Ajú Álvarez

## **Referencia**

Morales Guos, Paulino Israel

2022 La Ermita de Santa Lucía de Antigua Guatemala: datos históricos y evidencias arqueológicas. En *34 Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2021* (editado por B. Arroyo, L. Méndez Salinas y G. Ajú Álvarez), pp. 789-802. Asociación Tikal, Guatemala.



# LA ERMITA DE SANTA LUCÍA DE ANTIGUA GUATEMALA: DATOS HISTÓRICOS Y EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS

PAULINO ISRAEL MORALES GUOS

## **PALABRAS CLAVE**

Ermita de Santa Lucía, arqueología, historia, conservación y protección, patrimonio cultural, época colonial.

## **ABSTRACT**

*The colonial city of Antigua Guatemala has multiple buildings and green areas that enjoy the attention and protection because they constitute historical monuments of unique value. Others lack minimal care and appear to have been left to oblivion. The early hermitage of St. Lucia (was built in 1542-43) is a clear example of this situation and must be included in the protection and conservation programs dictated by the law.*

## **RESUMEN**

La ciudad colonial de Antigua Guatemala posee múltiples edificios y áreas verdes que gozan de los beneficios que confiere la ley de protección y conservación de los bienes históricos de la nación (Decreto 26-97, y Decreto 60-69). Pero algunos carecen de los cuidados mínimos, y pese a su importancia han quedado en el olvido. La ermita primitiva de Santa Lucía es un ejemplo claro de esta situación.

Este edificio fue construido entre 1542 y 1543, por disposición del Obispo Francisco Marroquín. Se trata de una de las primeras construcciones que se hicieron en el valle de Panchoy, y posterior a la inundación del valle de Almolonga en 1541. Desde 1542 a 1560, este edificio se convirtió en la catedral provisional.

La moderna ermita de Santa Lucía (construida en 1960) eclipsa los restos de la fachada y muros de la ermita primigenia. Desafortunadamente la falta de atención al monumento colonial dio lugar a la extracción de piedra y hasta hace unas décadas su conversión en “foco de contaminación”. Las reducidas exploraciones arqueológicas en este lugar en los últimos 20 años, y el levantamiento topográfico reciente sirven de base para identificar los elementos arquitectónicos existentes, y una correlación de estos con las crónicas históricas.

En esta oportunidad se ofrece una interpretación del proceso de construcción del edificio colonial, y los cambios de uso del suelo ocurridos en casi cinco siglos. Estos datos fueron recabados durante el proceso de instalación de una reja de protección perimetral en los lados este y oeste. Estos vestigios arqueológicos se localizan detrás del templo moderno también llamado ermita de Santa Lucía.

## **INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO**

A continuación, se presenta una síntesis del informe del acompañamiento arqueológico correspondiente al proyecto de “COLOCACIÓN DE REJA METÁLICA, EN CALLE DEL ESPIRITU SANTO, LOTE 37”. Este inmueble se localiza en la calle del Espíritu Santo # 37, al oeste de la moderna Ermita de Santa Lucía. El terreno es propiedad municipal (Finca 9405, Folio).

El diseño y ejecución del proyecto fue realizado por la empresa “Consultoría Diseño y Construcción” (Responsable, Ing. Julio Cesar Armas Torres). Desde la formulación del proyecto se tomaron en consideración las políticas de conservación y protección establecidas en la Ley para la Protección de Antigua Guatemala (Decreto 60-69), Ley para la Protección del Patrimonio Cultu-

ral de la Nación (Decreto 26-97).

El proyecto se ejecutó en el mes de diciembre de 2019 conforme a las especificaciones técnicas y con la autorización del Concejo de Protección de Antigua Guatemala (CNPAG, Licencia 07-2019); durante el proceso de excavación se hicieron observaciones detalladas de los vestigios arquitectónicos existentes, dibujos y la documentación fotográfica correspondiente. Durante el proceso de excavación y finalización del proyecto se contó con la supervisión de la Unidad de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Estudios de Apoyo (UI-HAEA) del CNPAG a cargo de Licda. Claudia Wolley y Licda. Gabriela Luna.

El acompañamiento de un profesional de la arqueología en obras civiles tiene como objetivo la determinación oportuna de elementos culturales patrimoniales y evitar poner en riesgo su conservación inmediata o futura. Las actividades previstas durante la ejecución del proyecto tomaron en consideración dos importantes temas de interés. El primero, enfocado en el proceso de desarrollo de la obra civil o instalación de dos rejas de metal, el segundo enfocado en la adecuada aplicación de las políticas de protección del patrimonio cultural y la exploración de rasgos arqueológicos por medio de técnicas de investigación reguladas.

Las rejas fueron instaladas a corta distancia de los vestigios arquitectónicos de un edificio de la época colonial. Ambas estructuras de metal fueron sostenidas por medio de zapatas de concreto y pernos asegurados en los modernos muros existentes en el lindero norte y el lindero sur del terreno. Estos elementos conformarán a partir de este año, un polígono de seguridad de los vecinos como la restricción de acceso libre al monumento colonial. El polígono de protección mide en promedio 35 m de norte a sur y 48 m de este a oeste.

El diseño, la ubicación de las zapatas y la extensión del polígono de protección fueron validados por la Unidad de Planificación de la Municipalidad de Antigua Guatemala. La ubicación precisa del enrejado fue establecida por el equipo de topografía de la Municipalidad de Antigua Guatemala. Es importante mencionar que para la instalación de las rejas se tomó en consideración el resultado de las excavaciones arqueológicas que ya se habían realizado en este terreno (Garnica 1999).

Durante el tiempo de ejecución de los trabajos se hizo el registro con control estratigráfico de las exca-

vaciones de las 22 zapatas prediseñadas. A manera de complemento se realizó una investigación arqueológica. La que integró la distribución horizontal y profundidad de los elementos arquitectónicos observados. Estos se presentan de manera conjunta en el plano del inmueble dibujado a escala. Los materiales arqueológicos recuperados fueron analizados durante la realización de la obra. Los agujeros de las 22 zapatas midieron en promedio 0.50 m en cada lado y 0.60 m de profundidad, la distribución y profundidad fue registrada en los perfiles de terreno registrados de norte a sur y de este a oeste.

Los rasgos constructivos existentes debajo de la superficie (reportados en 1999), plantearon la necesidad de hacer una exploración junto a los cimientos y muros interiores del edificio colonial (su realización contó con la venia de las autoridades correspondientes. La exploración se hizo por medio de “cinco calas de aproximación”, en ninguna de las calas se cortaron vestigios de muro, ni se perforaron los niveles de piso observados. Las excavaciones revelaron que dentro del edificio existe un estrato de tierra negra y arena volcánica, este tiene en promedio 0.90 m de profundidad. Los rasgos arquitectónicos visibles dan testimonio de cambios de uso del suelo.

Puede decirse que el monumento colonial presenta un “lamentable” estado conservación. La condición actual obviamente refleja la falta de monitoreo y medidas de protección efectivas. Del antiguo edificio sobreviven en pie una porción de la fachada sur, algunos elementos de la fachada norte y las bases de los muros cuya altura promedio es de un metro. También existe una parte de lo que fue un altar, la porción inferior de los muros de un posible cuarto. Aunque se pueden identificar claramente grietas y muros dañados por movimientos sísmicos. Es la extracción y reciclaje de la piedra de los antiguos muros la que causa mayor impacto visual.

La transfiguración producida durante cinco siglos se infiere por medio de la revisión de las crónicas coloniales y las fechas que registran. La utilización de distintas clases de materiales de construcción constituye una fuente de información adicional importante. Las características permiten distinguir con facilidad los vestigios de la época colonial de los elementos de construcción moderna.

Al concluir la exploración arqueológica, las excavaciones fueron rellenadas con la tierra colada en tamiz

que se extrajo de ellas. Las superficies de piso y estuco fueron cubiertas con lienzos de nylon. Sobre el púlpito descubierto en la cala AGESL-CA01 se dejó como “testigo” un pedazo de ladrillo de manufactura moderna, en este se grabó un texto inciso con la referencia al código asignado al proyecto y la fecha de realización las excavaciones, es decir “AGESL PM 2019”. Todas las acciones realizadas quedaron anotadas en las actas de supervisión (fechadas el 02/12/2019 y 13/12/2019).

## ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Las referencias históricas relacionadas con la primigenia Ermita de Santa Lucía se encuentran en el compendio arquitectónico elaborado por Verle Lincoln Annis titulado “La Arquitectura colonial de Antigua Guatemala 1543-1771” (Annis 1968). En las notas de José Joaquín Pardo, Pedro Zamora Castellanos y Luis Luján Muñoz incluidas en la Guía de la Antigua Guatemala (1969), en el Informe del Proyecto Arqueológico Predio Ermita de Santa Lucía, Antigua Guatemala realizado por Marlen Garnica (Garnica 1999, Garnica y Marroquín 2001), así como en el informe correspondiente que se entregó al Consejo de Protección de Antigua Guatemala (Morales 2020) (Figura 1, Figura 2, Figura 3).

Además de la observación al detalle de los materiales de construcción, la morfología de los elementos estructurales, y configuración de los espacios, se establecieron comparaciones con otros edificios coloniales. Estos datos en general resaltan el uso de cánones arquitectónicos de la época (dimensión de puertas, ventanas, y elementos integrados a las fachadas, etc.). El análisis permite deducir la semblanza y función de los espacios y objetos muebles que posiblemente fueron parte de este monumento histórico.

## DISTINCIÓN ENTRE LA ERMITA COLONIAL Y LA ERMITA MODERNA

Las fuentes documentales hacen referencia a dos edificios bautizados con el mismo nombre, cuya construcción ocupa el mismo terreno. El primer edificio pertenece a la época colonial y se le conoce como La “Ermita Primitiva”, esta fue erigida después del abandono de ciudad vieja (entre 1542 y 1543). Este edificio fungió como sede provisional de la primera “Catedral de la Antigua

Guatemala” y abandonado casi a su suerte al trasladarse el obispado al centro de la ciudad (entre 1543 a 1560). El segundo edificio conocido como la “Ermita Moderna” se construyó en 1960. La construcción del nuevo edificio eclipsó al anterior, y en consecuencia contribuyó al desconocimiento que actualmente se tiene sobre la importancia histórica y cultural de uno de los primeros edificios construidos en la Antigua Guatemala.

Del edificio colonial se indica que “en las paredes interiores de esta construcción hay restos de estuco de textura fina con manchas de pintura roja, grietas y fisuras producidas por los movimientos sísmicos (Vásquez; Donis 2006). También se observan restos de construcciones hechas con materiales modernos, y algunas reparaciones hechas por los vecinos devotos. A estos relatos se suma la mención de viviendas sencillas, y la utilización del terreno como basurero (Garnica 1999). Actualmente en todo el terreno las aguas de lluvia, la acumulación de ceniza volcánica y el paso del tiempo producen la sedimentación gradual de las distintas clases de materiales contaminantes.

Hasta ahora, han sido los miembros del COCODE de Santa Lucía - Espíritu Santo realizan la liberación de maleza, la recolección de la basura y el recorte de los árboles que son derribados por los fuertes vientos de fin de año en este terreno (comunicación personal con Leyda López).

## LOCALIZACIÓN DE LA PRIMIGENIA ERMITA DE SANTA LUCÍA EN EL VALLE DE PANCHOY

La primigenia Ermita de Santa Lucía fue construida en el sector suroeste del valle de Panchoy al suroeste del vértice formado por la calzada de Santa Lucía (lugar de entrada del “camino viejo” o ruta que comunicaba con Ciudad Vieja y Alotenango. Esto equivale a decir, que se construyó al lado del camino real por donde pasaban los viajeros que venían del “mar del sur” (Dunn H. 1828, Cervantes 2019). Resulta interesante mencionar que este vértice marca la esquina suroeste de la ciudad, y que la esquina opuesta (al este) fue construida la Ermita de la Santa Cruz, a un lado de la calle o ruta de Chipilapa que comunica con Santa Lucía Milpas Altas.

Ambas rutas sin duda favorecieron el transporte de personas, cargas de alimentos, como el acarreo de ma-

teriales de construcción. Los viajeros de las caravanas seguramente descansaban al tiempo que visitaban la ermita. Esta ermita constituyó un referente geográfico de la ruta que comunicaba con el valle de Almolonga.

Es importante resaltar que la Ermita colonial fue dispuesta por orden del Obispo Francisco Marroquín. El prelado solicitó que “esta construcción se realizara cerca del vértice suroeste de la traza urbana de la época colonial, para no afectar la acumulación de los materiales de construcción que se acarreamos hacia la nueva ciudad”.

Durante la época de funcionamiento, en este sector del valle se localizaban los terrenos dedicados al forraje y cuidado de caballos. La humedad de la tierra fue favorecida por los desbordamientos que producía el río Pensativo durante las lluvias.

La desviación del eje del edificio es de 8 grados, por lo que no encaja en la traza aplicada en el diseño de la ciudad. Las variaciones de la orientación de la fachada principal se han registrado en otras ermitas. Una de ellas es conocida como el calvario viejo de Santa María de Jesús (Ramos, Morales y Rodríguez 2002:642-657). La desviación sugiere la interrelación de las ermitas en el paisaje natural y urbano. Estas parecen relacionarse con la visualización de las luces que se producían durante las fiestas patronales. También pueden apuntar a un cerro cercano o parte del camino o ruta que conducía al Golfo Dulce (cuesta de las cañas), en dirección hacia Mixco y por extensión al valle de la ermita. Otra asociación puede apuntar hacia el poblado de San Juan del Obispo, Santa María de Jesús y quizás el camino antiguo que comunicaba con Palín. Esta serie de ideas se deduce de la constante representación de ermitas en las pinturas que acompañan las crónicas. O por la algarabía que anunciaban las celebraciones dedicadas a los santos patronos, es decir, luces y sonidos emitidos por las bombas pirotécnicas que se perciben a larga distancia.

### **RASGOS ARQUITECTÓNICOS DE LA ERMITA DE SANTA LUCÍA**

Aunque los restos de construcción visibles de la primigenia ermita de Santa Lucía son escasos, los rasgos observados recientemente hablan del semblante arquitectónico que exhibió en el siglo 16. También dan testimonio de las reparaciones y remodelaciones, como de

los cambios de uso lugar hasta finales del siglo 20 (Figuras 4, Figura 5, Figura 6).

Los muros de las remodelaciones miden en promedio 0.40 m y 0.60 m de grosor. Las paredes más delgadas son las más recientes, estos combinan el uso de piedra reciclada, adobes, y block de pómez. El edificio colonial es de planta rectangular, su fachada principal se localiza en el lado este. La nave central mide 10.50 m de norte a sur y 39.50 m de este a oeste. La posible existencia de un campanario sugiere que la estructura alcanzó 13 m de altura.

Los cimientos del edificio fueron hechos con piedra, posiblemente adheridos con mezcla y lodo, soportan gruesos muros de ladrillo y calicanto de un metro de grosor. Las pilastras o refuerzos verticales de la época colonial miden en promedio 1.50 m por 2.50 m, los muros que se adhieren a estas fueron construidos con sillares de ladrillo y piedra, estos miden 1.25 m de grosor. El muro de época colonial en este sector mide 6.50 m de altura. A 3.30 m sobre el arco de la capilla lateral se observan los “mechinales” o agujeros de las vigas de madera que suelen soportar los entresijos españoles, sobre su nivel se conserva la mocheta de vano de acceso, estos rasgos sugieren la antigua existencia de un campanario (Annis 1968). Al considerar que los antiguos tejados se elevaban a partir de ángulos de 45 grados, el caballete central alcanzaría fácilmente 11 m de altura, y la proyección de la espadaña y de un posible campanario lo elevaría fácilmente a 15 m de altura (Figura 6).

La distribución de las pilastras y vanos de acceso definen cuatro sectores o módulos con la misma dimensión. El nivel de piso del sector que ocupa el altar o presbiterio y el área coral se encuentra a 0.80 m arriba del sector central. Los registros recientes revelaron escalones de 0.15 m de altura promedio. Esto sugiere que el descenso y ascenso a ellos se hacía por medio de escalinatas centrales y laterales como es usual en las ermitas. La existencia de amplias plataformas y escalinatas es un rasgo usual en el interior de las ermitas.

La fachada este estuvo flanqueada por bloques salientes construidos con sillares de color rojizo y anaranjado adherido con abundante mezcla. El tamaño de ambos bloques corresponde a las columnas resaltadas que tradicionalmente flanquean el frontispicio de las iglesias. En estos elementos hay vestigios de pequeños nichos o espacios remetidos con remanentes de estu-

co o mezcla. El frontispicio y las paredes interiores de la nave central fueron revestidas con una fina capa de mezcla de cal, pero las paredes exteriores solo fueron recubiertas con una rústica capa de repello.

Los escasos elementos de fachada de la Ermita de Santa Lucía, fueron replicados en la moderna Ermita de Santa Lucía y otras existentes en la ciudad y otros pueblos. Los elementos presentes (columnas resaltadas), puertas con arco de medio punto y distribución interior sugieren que en estas construcciones se aplicaba un “patrón o diseño básico”. Estos elementos pueden observarse incluso en la Catedral de San José. También es importante resaltar la presencia de los púlpitos tallados en piedra en la nave central de la catedral. Su dimensión sugiere que estos fueron acarreados de la ermita de Santa Lucía y quizás desde Ciudad Vieja.

Los elementos arquitectónicos que conforman este edificio fueron replicados en otras ermitas coloniales, en dimensiones y proporciones semejantes. Un buen ejemplo de esta situación se manifiesta en las similitudes de diseño y distribución de la Ermita de la Santa Cruz, y de la moderna Ermita de Santa Lucía (Annis 1968) (Figura 7).

Las pocas diferencias entre ellas son: orientación y la ubicación de la capilla lateral y la declinación del eje mayor del edificio, la fuente de agua representada por el búcaro y del pozo de agua que figuran en el plano de ambos edificios. El agua pudo proveerse a los feligreses que visitaban el templo, como para saciar la sed de las bestias que acarrearaban sus pertenencias.

Frente a la fachada este de la Ermita de la Santa Cruz se observa una plataforma elevada y graderíos amplios con peldaños bajos. Este espacio corresponde al área atrial o espacio donde resalta la presencia de una cruz de piedra. Vestigios de un “muro” que corre de norte a sur y a 12 m de la facha del templo. Aquí también se habían registrados. También se menciona la presencia de un bordillo con pequeños agujeros (Garnica y Marroquín 2001:32). Estos rasgos al parecer corresponden al antiguo atrio, y a una barandilla de una jardinera hecha con materiales perecederos.

Las reparaciones posteriores no muestran revestimiento alguno. Dos habitaciones sencillas de carácter intrusivo fueron construidas en lo que fue el área coral. Estas fueron construidas con columnas de hormigón armado, adobe tabique y block de pómez (Figura 8).

Esta adaptación produjo el sellamiento de la fachada este, una ventana en el lado norte, y del acceso de la capilla lateral. Anteriores muros linderos y un vano de acceso en lateral norte fueron sellados con una pared de adobe de acabado rústico. En la superficie actual y frente al sector del altar hay remanentes de una capa de mezcla o piso rústico (Figura 9). También hay vestigios de remodelación o reparación antigua en el sector noroeste del edificio (Figura 10).

## LAS EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS Y CONTEXTO HISTÓRICO

La construcción de la primigenia ermita de Santa Lucía constituye un eslabón histórico, esta surge a raíz de la inundación de Ciudad Vieja/San Miguel escobar con el traslado de la población y los poderes de administración a la nueva ciudad (Annis de 1968: notas 464, 465 y 513). El traslado de la ciudad fue causado por el deslave del volcán de agua en 1541 que dio muerte al Adelantado Pedro de Alvarado.

La ermita se construyó por orden del Obispo Francisco Marroquín en el sector suroeste del valle de Panchoy (entre 1542 y 1543). El edificio fue consagrado el 21 de julio, durante la celebración de “Corpus Cristi”. La traslación de la “horquilla con la custodia” representó simbólicamente el traslado de las autoridades eclesiásticas a la nueva ciudad. Se infiere que el prelado habitó en este lugar, entre tanto se realizaba levantaba la sede definitiva en un costado de la plaza de armas de la nueva ciudad. Su construcción tuvo como propósito la participación de los primeros habitantes y los constructores en las actividades litúrgicas (Cervantes 2019).

Con la inauguración de la catedral de San José de 1560, esta ermita pasó a segundo plano. Desde esta fecha, la ermita quedó a cargo de un sacerdote, quien se esforzaba por sacar adelante los trabajos de mantenimiento y reparaciones que requería el edificio, las obras fueron realizadas por los vecinos del lugar (Pardo, Zamora y Luján 1969:236). Estas vicisitudes fueron manifiestas después del terremoto de 1689 por el presbítero Nicolás Díaz al solicitar al Ayuntamiento de en 1691, que le brindaran apoyo para conseguir la “madera” que necesitaba el techo del edificio. En 1695 solicita licencia para pedir limosnas y así logra finalizar la reconstrucción del edificio. En 1712, el Ayuntamiento cede a favor

del templo de Santa Lucía un predio para lonja, es decir tierra dedicada a la agricultura. El edificio fue dañado nuevamente por el terremoto de 1717.

En 1719 se declara la destrucción completa de templo, pero en 1720 se solicita ayuda para su reedificación. En ese mismo año los señores Bernardo y Joseph de Larios, declaran haber construido chozas de bajareque y paja cerca del templo, por lo que solicitan que les vendan el terreno en donde vivían.

Las crónicas mencionan que el sismo de 1751 causó más daños al antiguo templo, pero fue el terremoto de 1773 el que derribó el campanario y se declara la destrucción total del edificio. Esta declaratoria pudo ser causa del inicio de demolición del edificio que ordenara el ayuntamiento previo a la traslación de la población al valle de la virgen de 1776. Con relación a las reliquias e imágenes que se trasladaron de ciudad vieja a la ermita colonial, se indica que estas fueron trasladadas a la nueva catedral en 1790, específicamente al templo de San Sebastián, y resguardadas en la catedral metropolitana de la de la nueva Guatemala de la asunción en 1776 (Rodas 1992).

La revisión de estos episodios permite corregir una errónea interpretación sobre el lugar elegido para la construcción de la moderna Ermita de Santa Lucía, ya que esta no fue construida “en los cimientos” de la Ermita Primitiva (Annis 1968:225). Los elementos revelados recientemente pueden apreciarse en las fotos y las descripciones contenidas en el informe de 2020.

Además de los elementos de construcción mencionados. Es interesante resaltar otros rasgos menores pero importantes para los feligreses de la época colonial, tal es el caso de la posible capilla lateral (sureste), presencia de lavamaniles en las paredes de la nave central y la capilla donde solían colocarse vasijas con “agua bendita”. También se resalta el agujero posiblemente usado como cortinero en el presbiterio y el uso de pintura de color rojo en las superficies estucadas.

### **MATERIALES ARQUEOLÓGICOS REGISTRADOS**

Los tiestos fueron estudiados usando la metodología el sistema Tipo – Variedad, lográndose identificar los nombres de las vajillas y tipos que tradicionalmente se encuentran en las excavaciones realizadas en La Anti-

gua Guatemala (Paredes 1996, Romero 2006, Romero 2016, Herrera Sánchez y Garín 2018, Herrera Sánchez 2018, Mobil 2002). Las muestras incluyen cerámica alisada y con engobe que caracteriza los productos locales o de esta región, y de cerámica Mayólica en que se agrupan materiales foráneos elaborados en México y España. También hay presencia de cerámica elaborada con caolín (porcelana) de posible producción local, e importaciones de Europa y Asia.

La escasa profundidad de las excavaciones y notable contaminación del estrato no puede ser representativa de las fechas de construcción de los elementos registrado en esta oportunidad. Debido a esta situación, la datación de la construcción y las remodelaciones que presenta son apoyadas por las fechas indicadas en las crónicas y el uso de materiales de construcción modernos. De esta manera, el rango de ocupación y construcción en este terreno se sitúa entre 1542 y 2019.

La muestra resguardada incluye diversos objetos. Pero debe resaltarse la recuperación de dos fragmentos de estuco con residuos de pintura mineral de color rojo, y un fragmento de estuco perteneciente a las molduras que adornan las bases de las pilastras. Ambos podrán ser objeto de análisis a partir de la composición mineralógica. Los objetos de metal recuperados en el interior del edificio incluyen un clavo de sección angular y una bisagra. Adicionalmente se recolectaron fragmentos de azulejo de textura vidriada.

### **APROXIMACIÓN A SECUENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y OCUPACIÓN DE LA ERMITA DE SANTA**

Los rasgos ya descritos pueden agruparse en fases de construcción, cada una lleva implícito cambios sustanciales con respecto a la versión anterior.

La fase 1a: es representada por la construcción original de templo. Esta posee gruesas pilastras y muro de buena manufactura, también exhibe columnas decoradas con molduras estucadas con pintura roja. Las paredes del exterior y los contrafuertes poseen revestimiento rústico. El edificio original mide 11 m de ancho y 32.50 m de largo, la altura pudo ser cercana a los 13 m sobre de piso. Es probable que el techo fuera de teja y poseer un entrepiso de madera. El campanario colonial se derrumbó en 1751.

La fase 2: es representada por las posibles “reparaciones” o remodelaciones parciales registradas en el sector sur del altar de mampostería. Esto es evidente por la construcción de la delgada pared que modifica ligeramente el ochavo de una posible puerta o ventana. La reparación puede incluir la remodelación de las plataformas y otros elementos dentro de la nave central. Vestigios de una grieta se observan en el sector noreste de la nave central.

En la posible oficina del obispo o su habitación hay rastros de posibles reparaciones y el uso de muros muy delgados. Aquí se distinguen variaciones en la materia prima y coloración de los ladrillos de barro y del revestimiento de estuco.

La fase 3a: Integración de muros y refuerzos de hormigón armado que forman dos pequeñas habitaciones en el sector este del antiguo edificio. Esta construcción ocasionó el cierre total del acceso de la puerta principal al este, y el vano de acceso a la capilla lateral o capilla sur.

La fase 3b: se correlaciona con la construcción de delgados muros de piedra en el sector noreste del edificio colonial. Junto al muro del antiguo templo hay vestigios del “cierre” de pasillos laterales, estos fueron construidos con tabiques de adobe de mala calidad. Aquí también se observa un muro de piedra que al inicio tuvo una ventana, y que fuera sellada posteriormente.

Los muros que se adhieren al muro norte no son perpendiculares al edificio. La sencillez y materiales empleados sugieren una construcción muy sencilla, quizás utilizada como bodega de granos y forraje, o como un corral para asegurar animales.

Otros elementos arquitectónicos que no pueden correlacionarse directamente con las construcciones descritas incluyen el pozo para extracción de agua fresca (hoy está azolvado), que se localiza en el sector sur del edificio. Este posee un “brocal” de 1.40 m de diámetro exterior y 0.75 m de diámetro interno, este fue elaborado con adobes de 0.30 m por 0.18 m y 0.12 m. Lo mismo puede decirse de la “Pila” con lavadero construida con ladrillos de barro y revestimiento fino. La técnica de construcción sugiere que pertenece a la época colonial, desafortunadamente las reparaciones que le han realizado incluyen mezcla de cemento. La posible datación colonial se deduce la orientación de la misma. Junto a esta pila se encuentra una batería sanitaria

construida con blocks modernos, y las dos pilastras de concreto que soportaron un techo que ya fue removido, fundidas con cemento.

## PALABRAS FINALES

Este breve acercamiento a los años que antecedieron la fundación de la ciudad de Santiago de los caballeros, hoy Antigua Guatemala años de la época colonial, y de un importante edificio considerado Patrimonio Histórico de Guatemala. En particular del estado actual de los vestigios descritos que resaltan el valor patrimonial e histórico del monumento cultural. Los datos aquí presentados esbozan las particularidades de un edificio cuya historia es casi desconocida. Los elementos arquitectónicos aún existentes esperan en silencio la aplicación de las políticas de conservación y protección que permiten la preservación de monumentos históricos contemporáneos. El pueblo antigüeño debe tener presente que este edificio constituye un eslabón en la cadena de traslados de los asentamientos españoles. Este fue el albergue temporal del “corpus Cristi” y la imagen del Cristo de Los Reyes que hoy reposan en la catedral metropolitana en la Nueva Guatemala de la Asunción.

## REFERENCIAS

- Acuerdo Ministerial 01-2012.  
 2012 *Reglamento para desarrollar proyectos de investigación arqueológica*. Consejo Técnico de Arqueología, IDAEH, Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala.
- Annis, Verle Lincoln  
 1968 *La Arquitectura colonial de Antigua Guatemala 1543-1771*. American Yearbook Company Impresor, Universidad de San Carlos de Guatemala. Versión digital de 2011 de la Universidad Francisco Marroquín.
- Bonet Correa. Antonio  
 2002 Ciudad y Arquitectura en Guatemala. Siglos XVI. XVII Y XVIII. En *El país del quetzal. Guatemala maya e hispanica*. Sociedad Estatal para la acción Cultural Exterior.

Cervantes

2019 *Iglesia de Santa Lucía*. Centro Virtual Cervantes 1997-2019. Versión Digital vc@cervantes.es

Donis Muy, Rita Stephanie

2006 *Las Ermitas en Santiago, Capital del Reino de Guatemala, 1543-1773*. Universidad Rafael Landívar, Facultad de Arquitectura y Diseño. Guatemala (Tesis). Versión digital.

Garnica, Marlen y Luz Midilla Marroquín

2001 Proyecto Arqueológico Ermita de Santa Lucía, Antigua Guatemala. En *XIV Simposio De Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2000* (editado por J. P. Laporte, A. C. Suasnívar y B. Arroyo), pp. 630-637. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

Herrera Sánchez, Juan Pablo

2018 *Tesis de licenciatura: Investigaciones arqueológicas en el predio de la desaparecida Hilatura Hunapú, La Antigua Guatemala: a la búsqueda del Hospital San Alejo*. USAC Guatemala. C.A.

Magaña, José María

2011 La Arquitectura Monumental de La Antigua Guatemala. *APUNTES* 24 (1), pp.92-105. Versión digital. <http://www.scielo.org.co/pdf/apun/v24n1/v24n1a07.pdf>

Morales, Paulino

2020 *Acompañamiento Arqueológico Proyecto: "colocación de reja metálica, en Calle Del espíritu Santo, Lote 37"*. Reporte final presentado al: Consejo Nacional Para la Protección de La Antigua Guatemala (CNPAG).

Paredes, J. Héctor

1997 La cerámica Colonial del Ex-Convento de Santo Domingo, Antigua Guatemala: Una propuesta tipológica. En *X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1996* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.743-753. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Pardo, José Joaquín, Pedro Zamora Castellanos y Luis Luján Muñoz

1969 *Guía de la Antigua Guatemala*. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala.

Prensa Libre

1976 *Resumen trágico del Terremoto de 1976*. Número 7507, Año XXV. Hemeroteca Prensa Libre.

Quiroa Ambrosio, Mélida Elizabeth

2014 *Evolución de la ciudad de Santiago de los Caballeros, posterior al terremoto de 1773*. Tesis de Graduación. Universidad Rafael Landívar. FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO.

Ramos, Carmen E., Paulino I. Morales y Zoila Rodríguez Girón

2002 Contribuciones para la historia del municipio de Santa María de Jesús, departamento de Sacatepéquez. En *XV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2001* (editado por J.P. Laporte, H. Escobedo y B. Arroyo), pp.642-657. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Rodas Estrada, Haroldo

1992 Los retablos de los reyes en la Catedral de Santiago de Guatemala en el Valle de Panchoy. *Revista Estudios*. No. 18. USAC

Rodríguez Girón, Zoila, José Alejandro Flores y Marlen Garnica

1996 El Real Palacio de Antigua Guatemala: Arqueología y propuesta de rehabilitación. En *IX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1995* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.584-590. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

Shook, Edwin M.

1952 Lugares arqueológicos del Altiplano Meridional Central de Guatemala. *Antropología e Historia de Guatemala* 4 (2):35-39. Guatemala.

Webre, Stephen

1990 Agua y Sociedad en Santiago de Guatemala 1555-1773. *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, Tomo LXIV.

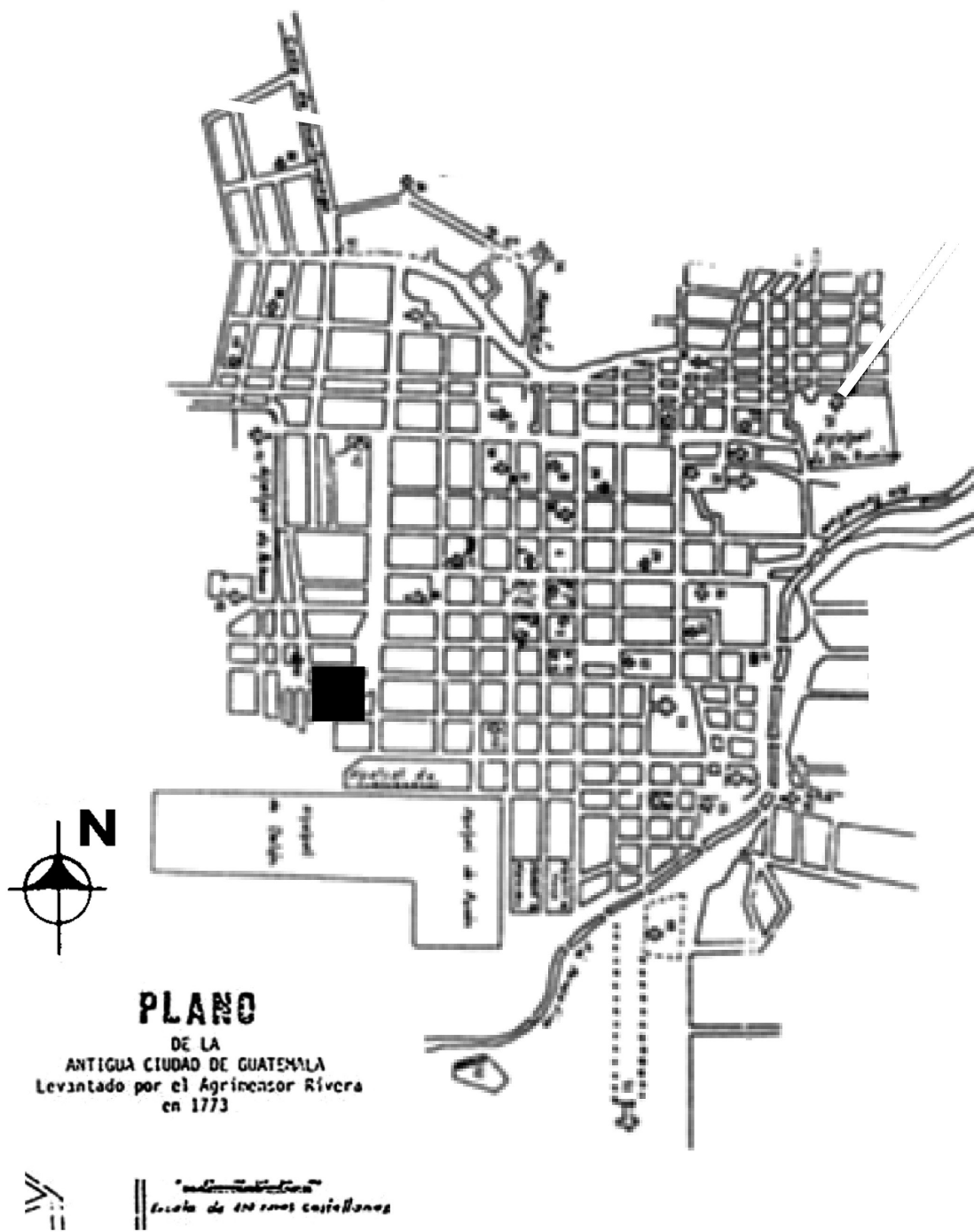


Figura 1. Localización de La Ermita de Santa Lucía en el plano urbano de la Antigua Guatemala de Rivera de 1773 (Lutz 2005).





Figura 4. Fachada norte que muestra los muros de adobe, y muro de la vivienda intrusiva moderna (P. Morales 2019).



Figura 5. Detalles de esquina noreste del cimiento muro de la “oficina o vivienda del Obispo Marroquín, pila y batería sanitaria moderna.(P. Morales 2019)

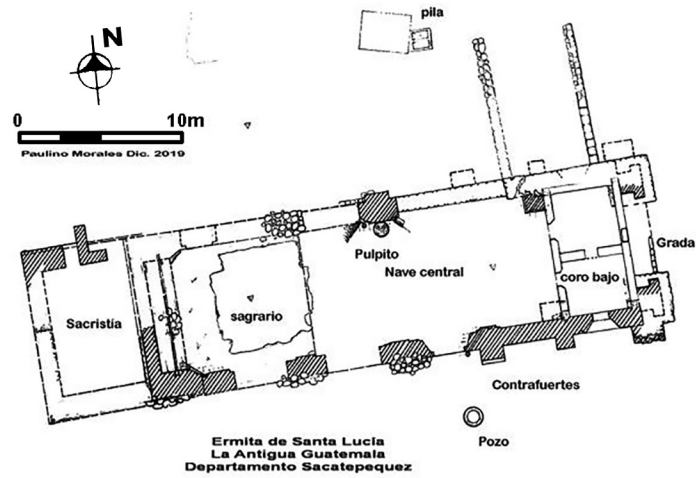


Figura 6. Planta que registra los elementos arquitectónicos y función de los espacios de la primigenia Ermita de Santa Lucía en La Antigua Guatemala 1542-2019 (P. Morales 2019).

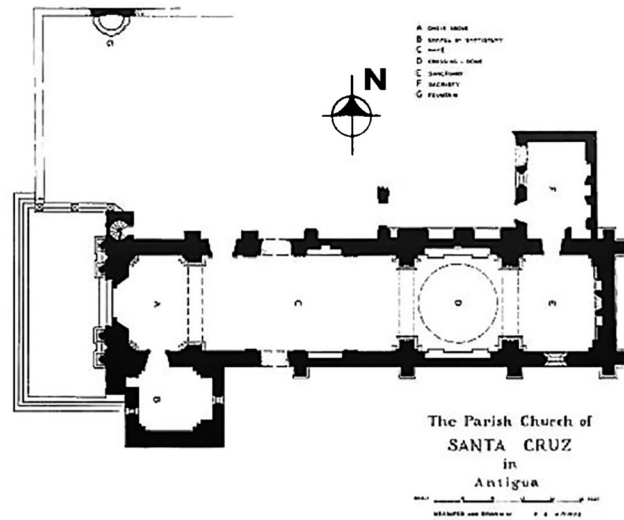


Figura 7. Plano de la Ermita de La Santa Cruz de distribución de ambientes. Esta muestra los elementos observados en la primigenia Ermita de Santa Lucía (Annis 1968).

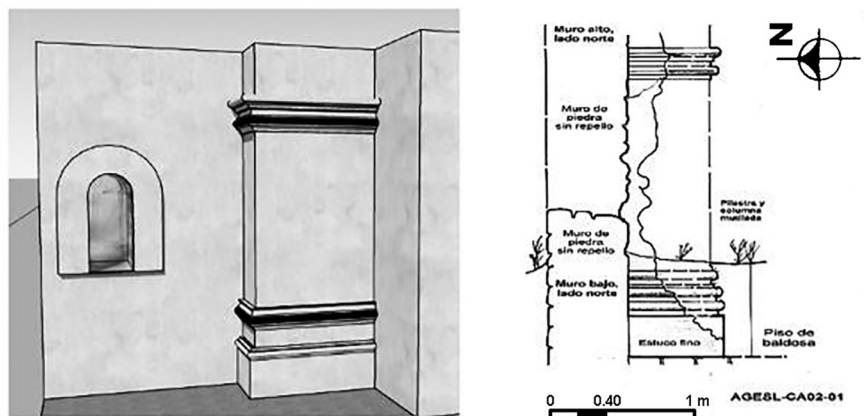


Figura 8. Detalle de reparaciones y columna del sector noreste de la nave centralde la ermita Santa Lucía. Notar los materiales de construcción antiguos y modernos (P. Morales 2019).

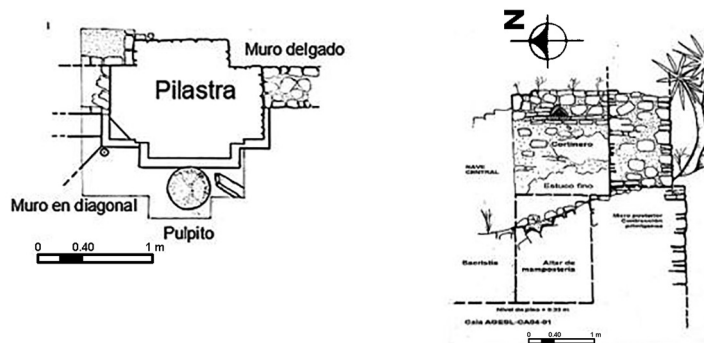


Figura 9. Pulpito adosado a la pared norte y detalles del muro sur del altar de mampostería o presbiterio (P. Morales 2019).

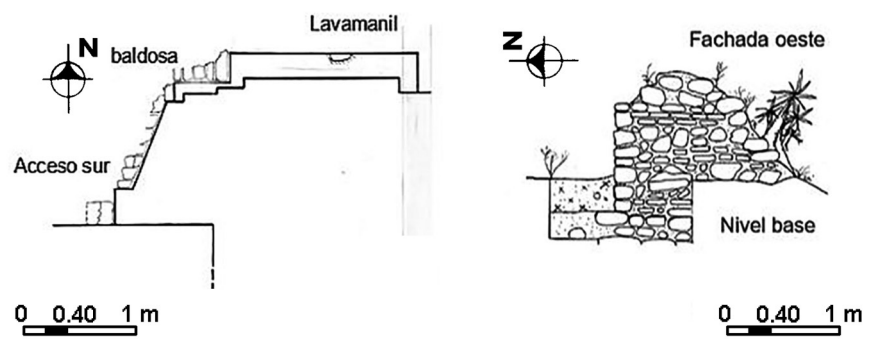


Figura 10. Detalles del vano de acceso y del cimiento de la esquina noroeste del edificio (P. Morales 2019).